

6a SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

En Sombreterete, Zacatecas, siendo las 14:25 hrs. del día 08 (ocho), del mes de abril del año 2024, reunidos en el Salón de Cabildos de la Presidencia Municipal, los ciudadanos: Profr. Juan Carlos Juárez Canales Presidente Municipal, Lic. Marsela Villegas Ibañes Síndica Municipal, Regidoras y Regidores: Marco Antonio Jasso Hernández, Martha Elia Delgado Fernández, Cornelio Krahn Luna, Anaí Teresa Leaños Vega, José Guadalupe Martínez Chávez, Jazmín Coronado Estupiñán, Valentín Caldera Rodríguez, Thelma Rubí García Fraire, Nuvia Vanessa Carlos Palos, Patricia Carlos Benavides, Vanessa Ríos Méndez, José Isac Sánchez Rojas e Ingrid Monserrat Ríos Ávalos, integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional 2021-2024, a efecto de tratar asuntos de carácter administrativo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA AL HONORABLE CABILDO.
- 2.- DECLARACIÓN DEL QUORUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA.
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 4.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA No. 50 CORRESPONDIENTE A LA 39ª SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.
- 5.- EN ALCANCE A LA AMPLIACIÓN DE RECURSOS POR \$1'892,160.00 (UN MILLÓN OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CIENTO SESENTA PESOS 00/100 M.N.), QUE SERÁN EMPLEADOS POR EL COMITÉ ORGANIZADOR DE LA FERIA DE LA CANDELARIA EDICIÓN 2024, PARA SOLVENTAR GASTOS PENDIENTES. APROBADO DURANTE LA SESIÓN CABILDO No. 48 (38a SESIÓN EXTRAORDINARIA) DE FECHA 29 DE FEBRERO 2024.
- SE SOMETE PARA SU APROBACIÓN, QUE DICHS RECURSOS SEAN DISPUESTOS DE LA CUENTA DEL FORTALECIMIENTO PARA LOS MUNICIPIOS (FONDO IV) EJERCICIO FISCAL 2024, YA QUE EN SU MOMENTO ESTO NO SE PRECISÓ.
- 6.-AUTORIZACIÓN EN SU CASO, PARA QUE EL MUNICIPIO DISPONGA DE LA CANTIDAD DE \$4'705,929.03 RECURSOS DEL FONDO IV EJERCICIO FISCAL 2024, QUE SERÁN EMPLEADOS EN EL PAGO DE OBLIGACIONES FINANCIERAS, EN EL DAP DEL MES DE FEBRERO CON LA CFE POR \$777,526.00, Y EL RESTO DESGLOSADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

PROVEEDOR	MONTO
Jesús René Buenrostro Castañeda	\$366,304.80
José Antonio Romero Reyes	\$ 7,099.20
Maquinaria y Edificaciones Doble G	\$ 211,120.00
Obras y Proyectos SMZ	\$ 173,500.00
Zaida Alondra Gurrola Ávila	\$ 162,003.74
Aceros de Sombreterete	\$ 165,600.03
Ignacio Flores Ramos	\$ 16,082.00
Marketing Ingenio y Publicidad De León	\$ 772,160.00
ISMAR	\$ 928,000.00
HOLDOM	\$ 360,090.70
Combustibles Sombreterete S.A. de C.V.	\$ 766,442.56

Coronado E

Jazmín

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Patricia Carlos B.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Nuvia Vanessa Carlos P.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

**ACTA No 51**

- 7.- AUTORIZACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO, EJERCICIO FISCAL 2023.  
8.- AUTORIZACIÓN EN SU CASO, PARA DISPONER DE RECURSOS DE LA CUENTA DEL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FONDO IV) EJERCICIO FISCAL 2024, LA CANTIDAD DE \$400,000.00, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DEL PERSONAL DE LA UNIDAD DE PROTECCIÓN CIVIL DEL MUNICIPIO.  
9.- CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

1.- **LISTA DE ASISTENCIA.** - Se procede a pasar lista de asistencia, estando presentes en ese momento 15 de los 16 integrantes del Cabildo, ciudadanos: Presidente Municipal, Síndica Municipal y H. Cuerpo de Regidores, con la inasistencia del regidor Ricardo Miguel Hernández Zamago.-----

El presente punto, es sometido a consideración del pleno, siendo **aprobado por UNANIMIDAD** de los integrantes del Cabildo presentes.-----

2.- **VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA.**- Luego de concluido el pase de lista, estando presentes la mayoría de los integrantes del H. Ayuntamiento, el Presidente Municipal Profr. Juan Carlos Juárez Canales, manifestó la existencia del quorum legal, y siendo las 15:04 hrs. declara instalada la sesión, para proceder al desahogo de la misma.

3.- **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**- El Presidente Municipal, cede el uso de la voz a la Secretaria de Gobierno Municipal Tec. Yesenia Herrera Jiménez, a efecto de que informe sobre los asuntos que serán tratados durante la asamblea, quien procedió a hacer lo propio, dando lectura al mismo. -----

El presente punto, es sometido por el Presidente Municipal a consideración del pleno, lo cual, es **aprobado por UNANIMIDAD** de los integrantes del Cabildo presentes.-----

4.- **LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA No. 50 CORRESPONDIENTE A LA 39ª SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.**- En relación a este punto, el Presidente Municipal, pidió a la Secretaria de Gobierno dar lectura al acta, quien antes de disponerse a hacerlo y en virtud de que ésta fue enviada de manera previa, solicitó su dispensa, lo cual, bajo el consenso de la mayoría de sus integrantes, contó con la anuencia del pleno.-----

Se somete a consideración del pleno el Acta No. 50, correspondiente a la 39ª Sesión Extraordinaria, siendo **aprobada por la MAYORÍA** de los integrantes del Cabildo presentes, con 12 votos a favor, y 3 abstenciones, de los regidores; Martha Elia Delgado Fernández, Nuvia Vanessa Carlos Palos y Cornelio Krahn Luna.-----

Patricia Carlos B.

José B. Martínez

Tarmin Coronado E.

Nuvia Vanessa Carlos P.

5.- EN ALCANCE A LA AMPLIACIÓN DE RECURSOS POR \$1'892,160.00 (UN MILLÓN OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CIENTO SESENTA PESOS 00/100 M.N.), QUE SERÁN EMPLEADOS POR EL COMITÉ ORGANIZADOR DE LA FERIA DE LA CANDELARIA EDICIÓN 2024, PARA SOLVENTAR GASTOS PENDIENTES. APROBADO DURANTE LA SESIÓN CABILDO No. 48 (38a SESIÓN EXTRAORDINARIA) DE FECHA 29 DE FEBRERO 2024.

SE SOMETE PARA SU APROBACIÓN, QUE DICHS RECURSOS SEAN DISPUESTOS DE LA CUENTA DEL FORTALECIMIENTO PARA LOS MUNICIPIOS (FONDO IV) EJERCICIO FISCAL 2024, YA QUE EN SU MOMENTO ESTO NO SE PRECISÓ.- El Presidente Municipal explicó, que dicha cantidad ya había sido aprobada en una sesión anterior, solo que en esa ocasión no se mencionó el origen de dichos recursos, los cuales indicó que serán tomados del fondo IV del presente ejercicio.-----

Este punto, luego de ser sometido por la Secretaria de Gobierno a consideración del pleno, fue **aprobado por la MAYORÍA** de los integrantes del Cabildo presentes, con 9 votos a favor, 5 en contra, de los regidores: Nuvia Vanessa Carlos Palos, Vanessa Ríos Méndez, Martha Elia Delgado Fernández, Cornelio Krahn Luna y Síndica Municipal Marsela Villegas Ibañes, y una abstención de la regidora Patricia Carlos Benavides.-----

6.- AUTORIZACIÓN EN SU CASO, PARA QUE EL MUNICIPIO DISPONGA DE LA CANTIDAD DE \$4'705,929.03 RECURSOS DEL FONDO IV EJERCICIO FISCAL 2024, QUE SERÁN EMPLEADOS EN EL PAGO DE OBLIGACIONES FINANCIERAS, EN EL DAP DEL MES DE FEBRERO CON LA CFE POR \$777,526.00, Y EL RESTO DESGLOSADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

PROVEEDOR	MONTO
Jesús René Buenrostro Castañeda	\$366,304.80
José Antonio Romero Reyes	\$ 7,099.20
Maquinaria y Edificaciones Doble G	\$ 211,120.00
Obras y Proyectos SMZ	\$ 173,500.00
Zaida Alondra Gurrola Ávila	\$ 162,003.74
Aceros de Sombrerete	\$ 165,600.03
Ignacio Flores Ramos	\$ 16,082.00
Marketing Ingenio y Publicidad De León	\$ 772,160.00
ISMAR	\$ 928,000.00
HOLDOM	\$ 360,090.70
Combustibles Sombrerete S.A. de C.V.	\$ 766,442.56

El Presidente Municipal, solicitó a la Comisión de Hacienda ampliar sobre este asunto, para lo cual, interviene la Síndica Municipal quien preside dicha comisión, la cual comentó, que ella sugería dividir el punto, ya que dijo; no es justo incluir el DAP con los demás gastos ya que, de no liquidar dicho adeudo estaría en riesgo la suspensión del suministro de dicho servicio, además no tiene conocimiento de los gastos referidos, ya que no se dieron mayores explicaciones.-----

Patricia Arias B. *José Pulchery Ch.*

*Vanessa Carlos*

*[Signature]*

*Nuvia Vanessa Carlos P.*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*Tarmin Coronado F.*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

**INTERVENCIONES**

La Lic. Aracely Cuevas Madrid, Directora de Finanzas Municipales.

- Dio a conocer el servicio que ofrece cada uno de estos proveedores, de lo que destaca; materiales para construcción, renta de maquinaria, audio y equipo de iluminación, estos últimos derivados de la organización de la feria.

La regidora Patricia Carlos Benavides

- Cuestionó lo anterior, ya que dijo; se acaba de aprobar la ampliación de recursos para pendientes de la feria. A lo que, la Tesorera explicó, si bien, dicho recurso se había considerado, ese momento no se catalogaba como deuda.

Al no haber más comentarios sobre este punto, es sometido a consideración del pleno, el cual, es **aprobado por la MAYORÍA** de los integrantes del Cabildo presentes, con 10 votos a favor, 4 en contra, de los regidores: Nuvia Vanessa Carlos Palos, Vanessa Ríos Méndez, Martha Elia Delgado Fernández y Cornelio Krahn Luna, y una abstención, de la regidora Patricia Carlos Benavides.-----

**7.- AUTORIZACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO, EJERCICIO FISCAL 2023.-** Para este punto, participa nuevamente la Lic. Aracely Cuevas Madrid Directora de Finanzas Municipales, quien comentó que de manera general, se revisó en conjunto con la Comisión de Hacienda, el resumen que integra todo el año fiscal, que muestra el flujo de recursos. Agregó, que junto con la Síndica se pudo constatar un incremento en el gasto, debido a el pago que se está efectuando al IMSS, lo que ha permitido establecer convenios con dicho instituto pagando meses anteriores.-----

La Síndica Municipal Lic. Marsela Villegas Ibañes, procedió a dar lectura al dictamen de la Comisión de Hacienda la cual preside, donde indica que, después de aprobado el estado analítico, así como el estado de flujo de efectivo, estos disminuyeron a favor del patrimonio del municipio, dictaminando dicho documento de manera procedente.-----

El presente punto, es sometido por el Presidente Municipal a consideración del pleno, el cual, es **aprobado por la MAYORÍA** de los integrantes del Cabildo presentes, con 10 votos a favor y 5 en contra, de los regidores; Nuvia Vanessa Carlos Palos, Martha Elia Delgado Fernández, Vanessa Ríos Méndez, Ingrid Monserrat Ríos Ávalos y Cornelio Krahn Luna.-----

**8.- AUTORIZACIÓN EN SU CASO, PARA DISPONER DE RECURSOS DE LA CUENTA DEL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FONDO IV) EJERCICIO FISCAL 2024, LA CANTIDAD DE \$400,000.00, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DEL PERSONAL DE LA UNIDAD DE PROTECCIÓN CIVIL DEL MUNICIPIO.-** El Presidente Municipal, solicitó al regidor Valentín Caldera Rodríguez, Secretario de la Comisión de Gobernación, dar a conocer el dictamen correspondiente, quien procede dictando dicha deliberación de manera positiva, para dar paso al Lic. Luis Andrés Rivas Castillo titular de la Unidad de Protección Civil, el cual, da conocer las cotizaciones para la adquisición de uniformes que consta de: pantalón, votas, chamarra, camisola, además incluye una playera tipo polo, aclarando que le calidad de dicha vestimenta se apega a la Norma Oficial Mexicana.-----

Patricia Carlos B. *José R. Martínez Ch.* *[Signature]*

Coronado E.

Tacmin

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

Nuvia Vanessa Carlos P

07

*[Signature]*

**ACTA No 51**

**INTERVENCIONES**

El Presidente Municipal, Profr. Juan Carlos Juárez Canales

- Hizo el comentario, que recién se suscitó un problema que pudo ser de proporciones mayores, donde la corporación intervino, lo cual les reconoció, no obstante dijo, los compañeros requieren mejores condiciones para el desempeño de su loable labor.

El regidor José Guadalupe Martínez Chávez

- Opina que dicha Unidad brinda un excelente servicio a la ciudadanía y lo ha constatado de manera personal, por lo que pidió no escatimar sobre este asunto. Coincidiendo con lo anterior la regidora Thelma Rubí García Fraire, quien dijo, dicho personal debe contar con la equipación adecuada para el desarrollo de su actividad.

Al no haber ningún comentario sobre el presente punto, es sometido a consideración del pleno, resultando **aprobada por UNANIMIDAD** de los integrantes del Cabildo presentes.-----

**11.- CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.-** Una vez agotados los puntos del orden del día y válidos los acuerdos tomados, el Presidente Municipal declara concluida la presente **51** asamblea general, **6ª** Sesión **Ordinaria** siendo las **15:38** horas, del mismo día, reunidos en el lugar que ocupa el salón de Cabildos de esta Presidencia Municipal.-----

----- Damos fe -----

**Presidente Municipal**



\_\_\_\_\_  
**PROFR. JUAN CARLOS JUÁREZ CANALES**

**Síndico municipal**



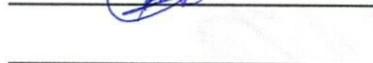
\_\_\_\_\_  
**LIC. MARSELA VILLEGAS IBAÑES**

**Honorable Cuerpo de Regidores**

1.- MARCO ANTONIO JASSO HERNANDEZ



2.- MARTHA ELIA DELGADO FERNANDEZ



3.- CORNELIO KRAHN LUNA



4.- ANAI TERESA LEAÑOS VEGA



5.- JOSE GUADALUPE MARTINEZ CHAVEZ



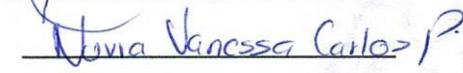
6.- JAZMIN CORONADO ESTUPIÑAN

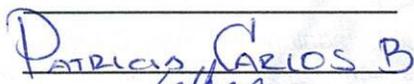


**ACTA No 51**

- 7.- VALENTIN CALDERA RODRIGUEZ
- 8.- THELMA RUBI GARCIA FRAIRE
- 9.- NUVIA VANESSA CARLOS PALOS
- 10.- RICARDO MIGUEL HERNANDEZ ZAMAGO
- 11.- PATRICIA CARLOS BENAVIDES
- 12.- VANESSA RIOS MENDEZ
- 13.- JOSE ISAC SANCHEZ ROJAS
- 14.- INGRID MONSERRAT RÍOS ÁVALOS

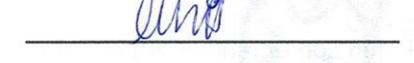
  
\_\_\_\_\_

  
\_\_\_\_\_

  
\_\_\_\_\_

  
\_\_\_\_\_

  
\_\_\_\_\_

  
\_\_\_\_\_

